



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **41748 CD – FSP-CF** del diputado Carlos DEL FRADE, Por el cual se solicita disponga impulsar ante la presidencia de la Nación la prórroga de la suspensión de desalojos y judicialización, del congelamiento de valores del alquiler y de la vigencia de los contratos contenidos en los decretos nacional de urgencia 320 y 766; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, impulse ante la presidencia de la Nación la prórroga de la suspensión de los desalojos y su judicialización; y la prórroga del congelamiento de los valores de los alquileres y de la vigencia de los contratos contenidos en los Decretos Nacionales de Urgencia 320 y 766, respectivamente.

Sala de la Comisión por "zoom", 17 de marzo de 2021

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz

PINOTTI, Pablo